



## **Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer**

Distr. general  
25 de mayo de 1999  
Español  
Original: inglés

---

### **Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer**

22º período de sesiones

Enero y febrero del año 2000

Tema 5 del programa provisional\*

**Aplicación del artículo 21 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer**

### **Informes de los organismos especializados de las Naciones Unidas sobre la aplicación de la Convención en sus esferas de competencia**

#### **Nota del Secretario General**

##### **Adición**

#### **Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación**

1. El 29 de abril de 1999, en nombre del Comité, la Secretaría invitó a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) a que presentara al Comité, a más tardar el 15 de mayo de 1999, un informe en que figuraran los datos proporcionados a la FAO por los Estados acerca de la aplicación del artículo 14 y artículos conexos de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, que complementarían la información que figura en los informes de los Estados partes en la Convención que se examinarán en el 22º período de sesiones. Como anexo de la presente nota se acompaña un resumen informativo sobre Burkina Faso preparado por la FAO.
2. El Comité también ha solicitado información relativa a las actividades y los programas llevados a cabo por la FAO, así como a las decisiones políticas que haya adoptado para promover la aplicación del artículo 14 y artículos conexos de la Convención.
3. El informe que figura en el anexo se presenta a solicitud del Comité.

#### **Resumen informativo**

---

\* CEDAW/C/1999/II/1.

## Burkina Faso

### Agricultura

La agricultura y la ganadería proporcionan un medio de subsistencia al 90% de la población de Burkina Faso, país cuyas mujeres constituyen el 48% de la población económicamente activa del sector agrícola<sup>1</sup>. El principal cultivo comercial es el algodón, pero la cría de ganado es también una actividad económica importante, que proporciona alrededor del 14% de los ingresos procedentes de las exportaciones. Los principales cultivos de subsistencia son el mijo, el sorgo y el maíz. En los años en que no hay sequía, Burkina Faso puede casi autoabastecerse de alimentos esenciales. El norte del país pertenece a la zona climática del Sahel, pero la mayor parte de él pertenece a la franja de la sabana. Hay pocas corrientes de agua, con lo que las posibilidades de mantener cultivos de regadío son reducidas; además, el suelo es de calidad variable, pero suele ser más fértil en el suroeste.

### La mujer en la agricultura

Aproximadamente el 95% de las mujeres trabajan en el sector de la agricultura de subsistencia o en el sector no estructurado y se sirven, en su trabajo, de pocos medios técnicos. Asimismo, tienen una participación importante en la utilización y la ordenación de los recursos forestales.

Las mujeres reparten su tiempo entre las labores agrícolas y las domésticas y les dedican hasta 14 horas diarias, frente a las 8 horas y media que les dedican los hombres, ello contando la elaboración y la preparación de comidas<sup>2</sup>. Las limitaciones que tienen para procurarse agua y leña aumentan su carga de trabajo. Se necesitan datos desglosados por sexos para analizar y entender la división del trabajo en el sector agrícola de Burkina Faso.

Por lo general, son los hombres y los ancianos quienes adoptan las decisiones de índole social y económica en la familia y en otros colectivos. Si bien los hombres dominan la vida pública, se crean cada vez más grupos femeninos para defender los intereses de las mujeres de las zonas rurales.

La evolución de las costumbres tradicionales del sector agrícola, que en el pasado se atenían a una estricta división de género, ha aumentado el número de mujeres que se dedican a labores agropecuarias. Debido a la emigración a las ciudades y al extranjero, las mujeres de Burkina Faso han pasado a desempeñar labores que eran propias de los hombres, además de las labores que han venido desempeñando tradicionalmente. Se calcula que el 10% de las familias tienen por cabeza a una mujer<sup>3</sup>.

### El acceso de la mujer a los recursos

*Servicios de extensión y de formación agropecuarias:* El estancamiento de la producción agropecuaria se debe no sólo a las dificultades que plantea un medio poco propicio, sino también al empleo de unos métodos basados en una tecnología muy rudimentaria. Sólo el 36% de las familias disponen de servicios de extensión agropecuarios, y los servicios que se dirigen a las mujeres se centran sobre todo en la mejora de la nutrición y en la conservación de frutas y verduras.

*Propiedad territorial:* En general, las mujeres tienen menos posibilidades de poseer tierras que los hombres; en los casos en que las poseen, sus parcelas suelen ser más pequeñas y estar situadas en zonas de menos rendimiento. Asimismo, las mujeres rurales tienen menos posibilidades de obtener créditos que los hombres, lo que les dificulta comprar simientes, abonos y otros productos necesarios para adoptar nuevas técnicas de cultivo. Aunque las

---

<sup>1</sup> The Economist Intelligence Unit, Resumen informativo sobre Burkina Faso, 1998–1999.

<sup>2</sup> *Ibíd.*

<sup>3</sup> “Mujer rural y seguridad alimentaria: estado actual y perspectivas”, FAO, 1997.

posibilidades que tienen las mujeres de obtener créditos y recibir servicios de extensión han mejorado gracias al aumento de los programas y los fondos especiales destinados a atender sus necesidades particulares, las mujeres rurales siguen teniendo problemas para adquirir tierras. En Burkina Faso, son pocas las mujeres que poseen tierras, y ello se debe, primordialmente, a factores socioculturales. Se calcula que menos del 6% de las mujeres son terratenientes, pese a que con la reforma agraria y territorial se abolió toda discriminación en este ámbito<sup>4</sup>.

*Silvicultura:* La superficie de tierra arbolada ha disminuido, sobre todo en las inmediaciones de las zonas urbanas, debido principalmente a que se talan árboles para obtener leña; pero el Gobierno fomenta enérgicamente la realización de proyectos locales de repoblación. En 1991, el Gobierno lanzó un programa de ordenación ambiental nacional a largo plazo, cuyo objetivo era detener la degradación de los recursos naturales y ordenar los recursos forestales, la flora y la fauna del país<sup>5</sup>. Las escasas posibilidades que tienen las mujeres de poseer tierras limitan sus actividades en el sector de la silvicultura, a pesar de que participan considerablemente en la utilización de los bosques. Otras limitaciones son la insuficiencia de los créditos que reciben, la escasa participación de las silvicultoras en el sector y la gran cantidad de tiempo que dedican las mujeres a recoger leña.

### **Mecanismos para promover el adelanto de la mujer**

La creación de mecanismos nacionales de ayuda a las mujeres en África es una medida de importancia decisiva para garantizar que sus necesidades y sus dificultades se tengan en cuenta en los programas políticos nacionales. En 1997, se instituyó en Burkina Faso, un Ministerio de Promoción de la Mujer (Ministère de la promotion de la femme (MPF)), dotado de independencia, cuyo objetivo general consistía en aplicar y evaluar estrategias de apoyo a la mujer. También el Ministerio de Agricultura ha apoyado a las mujeres rurales mediante su *Service des femmes rurales*.

*Reparto del poder y de las competencias decisorias:* Por lo que respecta a las personas afiliadas a organizaciones agrícolas y rurales y a las personas que ostentan cargos en ellas, si bien la representación de las mujeres varía, tienden a constituir un escaso porcentaje de los afiliados y no suelen ocupar altos cargos. La representación de las mujeres en los puestos de adopción de decisiones del Ministerio de Agricultura y otros ministerios y entes estatales cuya labor tiene relación con el desarrollo rural es, asimismo, baja. Por lo que respecta a las autoridades locales, pocas mujeres ostentan cargos de adopción de decisiones y rara vez forman parte de las estructuras de poder tradicionales. Habida cuenta de que esas entidades suelen encargarse de distribuir los recursos locales, el que las mujeres no estén debidamente representadas en ellas repercute de manera muy negativa en sus posibilidades de disponer de esos recursos<sup>6</sup>. Hay que recoger datos sobre el número de mujeres que ocupan otros puestos de alta categoría en ministerios técnicos o en otros entes estatales.

### **Actividades relacionadas con cuestiones de género que realiza la FAO en Burkina Faso**

- En la primavera de 1998, el Programa de Análisis Socioeconómico y de Género (ASEG) de la FAO formó a capacitadores en Burkina Faso, en colaboración con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) y el Ministerio de Agricultura del país. La finalidad de ello era fortalecer la capacidad nacional de prestar servicios de extensión agraria mediante el análisis socioeconómico y de género, como parte del proceso de

<sup>4</sup> Hoja informativa sobre Burkina Faso, FAO, 1995.

<sup>5</sup> The Economist Intelligence Unit, resumen informativo sobre Burkina Faso, 1998–1999.

<sup>6</sup> La mujer, la agricultura y el desarrollo rural: informe sintético sobre la región de África, FAO, 1996.

adaptación e integración del ASEG en la política y los programas de desarrollo de los países de habla francesa y de la subregión de África occidental.

- La FAO ha elaborado una estrategia inicial para modificar el marco de referencia que emplean las personas que trabajan en el sector silvícola e incluir en él el aspecto de género, contando con el respaldo técnico de la División de Políticas y Planificación Forestales. En segundo lugar, ha puesto en marcha un programa de concienciación y sensibilización de los encargados de adoptar decisiones, para convencer a las autoridades tradicionales de que den tierras y bosques a las mujeres, siempre que éstas formen grupos pequeños para ocuparse de esas propiedades. Las mujeres se han organizado en grupos, por ejemplo, “Silvicultoras y apicultoras de Bougnounou”, “Organización de arroceras de la zona suroccidental y de avicultoras acogidas al Programa Especial para la Seguridad Alimentaria de la FAO”. Otro resultado del proyecto ha sido la admisión de mujeres en el Comité de ordenación territorial.
- Dentro del proyecto silvícola se han organizado también reuniones en las que se han estudiado fórmulas para erradicar el analfabetismo y mejorar la formación técnica, con el objetivo concreto de llegar a las mujeres y montar un régimen de servicios de ayuda financiera para facilitarles la posibilidad de ahorrar y obtener créditos, en colaboración con la banca oficial. Esa ayuda financiera y esa formación han permitido a las mujeres crear microempresas para obtener ingresos e incrementar su producción agropecuaria. Por otra parte, la FAO financia y ejecuta un proyecto de ayuda, a la formación de mujeres jóvenes que cultivan y venden productos hortícolas.
- Además, el programa “Telefood” ha permitido financiar varios proyectos de menor envergadura destinados concretamente a tratar cuestiones de género o a promover la causa de la mujer.

### **Recomendaciones**

- Mejorar la recogida, el análisis y la difusión de datos desglosados por sexos.
- Aumentar las investigaciones relativas a la repartición de los recursos en las familias y a la división del trabajo por sexos.
- Fomentar métodos participativos de formulación, planificación, supervisión y evaluación de proyectos.
- Respalda más las iniciativas locales y fortalecer los grupos y las asociaciones de mujeres.
- Abolir la legislación discriminatoria.
- Aumentar la participación de las mujeres en las estructuras de adopción de decisiones a todos los niveles, incrementando sus cuotas y concienciándolas al respecto.
- Mejorar las posibilidades que tienen las mujeres de obtener créditos, tierras y formación. En particular, deberán fortalecerse las instituciones crediticias existentes y crear otras nuevas que tengan en cuenta las necesidades de las mujeres, no sólo en el plano de la productividad agrícola, sino también en el de las actividades comerciales de escala reducida y otras actividades socioeconómicas que producen ingresos elevados; deberán defenderse los derechos de las mujeres a poseer tierras, y la formación de las mujeres deberá apuntar a hacerlas capaces de gestionar sus propios asuntos.